

Guayaquil, Marzo 28 del 2020.

**A los Accionistas de la Compañía  
RIONORTE S.A.**

Como Representante Legal y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 118 literal c de la Ley de Compañías me permito poner a su consideración el siguiente informe de labores:

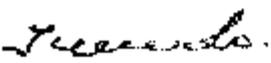
Con fecha 26 de agosto de 1999 en la ciudad de Guayaquil se constituyó la compañía RIONORTE S.A. Para lo cual se obtuvo la autorización de la Superintendencia de Compañías, la misma que le asigno el expediente N° 98830.

Se ha cumplido los objetivos planteados para el año 2019, es decir se han ido realizando adecuaciones a las instalaciones, los mismos que han sido financiados y aportados por uno de los accionistas, más que todo tomando en cuenta que hasta el momento la compañía no ha podido generar ingresos propios

Es importante indicar a ustedes que se tiene proyectado para el año 2020 seguir con los adecuaciones de las instalaciones y empezar las gestiones necesarias para la lotización de los terrenos.

También es importante indicar que se ha cumplido con las obligaciones con los organismos de control siendo estos la Administración Tributaria y la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

  
JAIME HURTADO VACA  
C.I. 170390408-4  
RIONORTE S.A.